

LUIS GUERRA SALAS Y MARÍA ELENA GÓMEZ SÁNCHEZ EL TRATAMIENTO DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LA PRENSA DE LOS PAÍSES HISPANOHABLANTES EN 2021

IES Leonardo da Vinci, Majadahonda (Madrid) y Universidad Europea de Madrid

Resumen

Este trabajo analiza las informaciones y comentarios sobre los movimientos migratorios aparecidos en los principales diarios de la prensa hispanohablante en el año 2021. Emplea una metodología basada en el análisis cuantitativo y cualitativo de textos periodísticos, procedentes de un corpus elaborado con la base de datos Factiva®. Las conclusiones nos permiten establecer qué sucesos migratorios captaron la atención de los medios de comunicación analizados, cómo se construyeron lingüísticamente y qué acontecimientos quedaron fuera del interés informativo.

palabras clave: movimientos migratorios, prensa hispanohablante, representación, corpus de noticias

Abstract

The treatment of migratory movements in the press of Spanish-speaking countries in 2021

This paper analyses news pieces and comments on migratory movements that appeared in the main newspapers of the Spanish-speaking press in the year 2021. The methodology research is based on the quantitative and qualitative analysis of journalistic texts obtained from the database Factiva®. Conclusions allow us to establish which migratory events captured the attention of the analysed media, how they were linguistically developed, as well as what other events were left out of informative interest.

keywords: migratory movements, Spanish-speaking newspapers, representation, corpus of news

I. Introducción

El interés que muestran los investigadores y analistas de los discursos sociales por los modos en que los medios de comunicación dan cuenta de los hechos que atañen a los movimientos migratorios es, sin duda, una consecuencia directa de la importancia que estos han adquirido en las sociedades contemporáneas. Como señalaba, hace ya una década, un grupo de expertos reunidos por el Consejo de Europa (2011), se hace necesaria la detección de las imágenes deformadas y de los estereotipos que eventualmente transmiten los medios a la opinión pública sobre las distintas minorías, con el fin de corregirlos y de ofrecer a la ciudadanía europea una imagen más realista de la situación de los migrantes y de las necesidades actuales y futuras de Europa. Este examen de las imágenes y los hechos que los medios de comunicación trasladan a sus audiencias de los asuntos migratorios debe abarcar también, a nuestro juicio, una dimensión temporal suficiente que permita valorar, de la forma más completa que sea posible, la existencia de tendencias o de contenidos recurrentes que consoliden determinadas percepciones.

Teniendo en cuenta el contexto precedente, la presente investigación constituye una más de la serie que venimos desarrollando desde 2016, centrada en estudiar la representación de los movimientos migratorios que ofrecen algunos de los principales periódicos escritos en español, editados en las diferentes áreas lingüísticas donde se habla esta lengua. Los resultados de estos trabajos han venido publicándose regularmente (Guerra 2016; Guerra, Gómez Sánchez 2017; Guerra, Gómez Sánchez 2020) y, debido a su coherencia metodológica y analítica, permiten comparar con perspectiva temporal, tanto los asuntos migratorios que han ocupado a los medios de comunicación hispanohablantes en los últimos seis años, como el tratamiento lingüístico que han recibido.

La continuidad de estas investigaciones debe mucho a los proyectos “IN.MIGRA2-CM”¹ e “IN.MIGRA3-CM”² que, gracias a la financiación de la Comunidad de Madrid y de los Fondos Estructurales de la Unión Europea, nos han permitido establecer una línea de trabajo y consolidarla con el paso del tiempo, puliendo y matizando nuestros análisis de manera constante.

1 “La población migrante de la Comunidad de Madrid: estudio multidisciplinar y herramientas para la integración sociolingüística” (H2015/HUM-3404).

2 “La población migrante en la Comunidad de Madrid: factores lingüísticos, comunicativos, culturales y sociales del proceso de integración y recursos lingüísticos de intervención” (H2019/HUM-5772).

2. Marco teórico

El marco teórico en que se sustentan estos trabajos lo forman los conceptos de *representación* y *marco*, debido a su relevancia, los hemos presentado de manera detallada en los trabajos mencionados.³ Baste ahora decir, como síntesis de nuestras ideas sobre ellos, que compartimos la idea de que la *representación* es un objeto concreto y físico (Sperber 2005: 62-64), es decir, un concepto efectivamente real y no simplemente una construcción teórica con capacidad explicativa (López García 1988: 142-43). Por lo que respecta al concepto de *marco*, cuya delimitación parece siempre inevitable habida cuenta de los diferentes significados que recibe en las distintas disciplinas sociales, recordamos aquí que nosotros utilizamos el término con los valores que tiene en lingüística: tanto cuando con él se alude a la organización del conocimiento del mundo en nuestra memoria (Brown, Yule 1993: 293-96), como cuando lo emplea la semántica de marcos para designar la representación esquemática de la situación evocada por una unidad léxica (Fillmore 1985).

Además de estos conceptos, nuestra manera de entender los textos periodísticos debe mucho a las reflexiones de Albert Chillón sobre ellos. Inscrito en la tradición lingüística, iniciada por Humboldt y continuada por Nietzsche, que identifica lenguaje y pensamiento, Chillón considera que en todo texto está presente un componente de ficción por el solo hecho de la operación de verbalización⁴ de la realidad que este implica. Su tipología de las dicciones (Chillón 2014: 70-72) permite situar los géneros periodísticos informativos en el conjunto de las dicciones (como dicciones facticias documentales) y da cuenta del hecho de que, aun en enunciados caracterizados por su veracidad intencional y su alta verificabilidad, como puedan ser las noticias, sea inevitable un grado mínimo de ficción, derivado del hecho de que los enunciados se construyen con palabras, de que damos cuenta de los sucesos y aconteceres mediante las palabras; palabras que, en rigor, carecen de la capacidad de reproducir objetivamente lo sucedido, palabras que no son sino representaciones *a posteriori* de lo acaecido (pues la naturaleza del lenguaje, como describe Nietzsche, es esencialmente retórica: las palabras no coinciden con las cosas que pretenden designar, sino que son tropos, implican un desplazamiento, un salto de sentido que traduce al lenguaje una experiencia sensible), por más que su elección y combinación pretendan ajustarse al máximo

3 El concepto de *marco* se desarrolla además en Guerra 2011 y 2018.

4 Chillón emplea los neologismos “empalabrar” y “empalabramiento”, acuñados por el teólogo y antropólogo Lluís Duch (Chillón 2014: 51, n. 4, y 70).

a ello. Una triple mediación (que es lingüística, retórica y narrativa) nos permite construir los “hechos”, es decir, representar discursivamente lo sucedido.

Por otro lado, buena parte de nuestra labor analítica consiste en recuperar el universo referencial al que aluden las piezas periodísticas con las que trabajamos, para obtener de él generalizaciones e ideas que podamos integrar en nuestras interpretaciones. La nuestra es una tarea mediadora, que consiste en (1) contextualizar los “datos” (los textos recopilados en los corpus) para convertirlos en información; y (2) en interpretar esa “información” para transformarla en “conocimiento” (Innerarity 2011: 202-07). En esta labor, el concepto de *contexto* tiene un papel fundamental. Un trabajo clásico de Coseriu (1973) nos sigue resultando útil para discriminar los distintos tipos de “entornos” que podemos encontrar en las piezas que analizamos. Así, el *contexto idiomático* nos sirve para poner de relieve las diferentes elecciones lingüísticas que adoptan los medios para designar realidades semejantes. El *contexto verbal* se pone de manifiesto: (1) en las palabras clave asociadas a los términos objeto de búsqueda (que podemos considerar contexto verbal *inmediato*, considerando que la coocurrencia se da en la misma pieza); y (2) en los conjuntos de noticias y opiniones que, en días sucesivos, van apareciendo en un medio determinado referidas a un asunto concreto; en ellos, cada pieza periodística significa en relación con lo dicho en las piezas anteriores, y cobra nuevo sentido con cada pieza sucesiva (contexto verbal *mediato*). El contexto verbal *negativo* alude al hecho de que también forma parte del contexto aquello que se deja de decir (intencionalmente o no); los textos periodísticos objeto de análisis muestran también esta modalidad contextual. Algunos de los tipos de *contexto extraverbal*, constituidos por las circunstancias no lingüísticas que (se perciben directamente o) son conocidas por los hablantes, son también de aplicación a nuestro análisis: así, el *contexto empírico*, constituido por los “estados de cosas” objetivos conocidos por quienes hablan (por ejemplo, el que exista un muro en la frontera entre México y Estados Unidos, o una valla que separa la ciudad española de Ceuta del territorio marroquí); el *contexto histórico* (más o menos amplio; actual o pretérito), que alude a las circunstancias históricas conocidas por los participantes en la comunicación (por ejemplo, la creación de la agencia europea Frontex; la crisis migratoria ocasionada por la guerra de Siria en 2015; la elección de Joe Biden como presidente de Estados Unidos, etc.); o el *contexto cultural* (que, por ejemplo, permite explicar la forma y el sentido del término *dreamers* para designar a un colectivo determinado de los migrantes estadounidenses).

Si las distinciones de Coseriu nos sirven para diferenciar en el análisis diferentes tipos de contextos, las reflexiones de van Dijk (2001, 2012) nos resultan igual-

mente útiles para considerar el contexto desde una aproximación sociocognitiva. Para van Dijk el *contexto* es un modelo mental, una representación individual y subjetiva de un evento o una situación en la memoria episódica (parte de la memoria a largo plazo). Este *modelo de contexto* es una interfaz, una representación mental que media entre la situación social-comunicativa y las estructuras verbales discursivas. Esta consideración de los contextos como representaciones mentales explica la percepción personal y variable de una situación por los diferentes participantes, así como las divergencias sobre la interpretación de dicha situación. El modelo de contexto, además de subjetivo e individual, es dinámico: cambia durante la comunicación, se va adaptando o actualizando debido a cambios en la situación social o en la interpretación del discurso. El planteamiento de van Dijk, al situar al contexto en el ámbito cognitivo, lo homologa a las estructuras cognitivas de *marco* o *representación*, que constituyen los referentes teóricos básicos de nuestros análisis.

3. Metodología

1. El punto de partida de nuestra investigación consiste en reunir las piezas periodísticas (noticias y artículos de opinión) que vamos a analizar. Para formar este corpus utilizamos la base de datos Factiva®, un servicio de información multilingüe que permite la búsqueda de noticias en más de 7500 diarios y publicaciones periódicas, entre los que se encuentran las cabeceras de los periódicos más relevantes de los países hispanohablantes.

2. Los criterios que adoptamos para realizar la búsqueda en la base de datos son los siguientes:

a) Lingüístico. Hemos buscado piezas periodísticas que contuvieran una de las palabras siguientes: “inmigración”, “migración”, “migrante” o “migratorio”.

b) Contextual. La búsqueda se ha limitado a los titulares y al primer párrafo (denominado, periodísticamente, *entradilla* o *lead*) de las piezas periodísticas (excluyendo las apariciones de los términos de búsqueda en otros contextos, como el cuerpo de las noticias, los pies de foto, etc.).

c) Geográfico. Los intereses de esta investigación nos han llevado a estudiar dos ámbitos espaciales: el ámbito hispánico, que nos permite conocer las características de las informaciones sobre movimientos migratorios en el mundo hispanohablante; y el ámbito español, limitado exclusivamente a España, que nos

permite enlazar (en la medida de lo posible) este estudio con los realizados entre 2008-2010 en el marco del proyecto “INMIGRA-S2007”.

Para explorar el ámbito hispánico, hemos seleccionado un periódico representativo de cada una de las grandes áreas del español: *El Mercurio* (área de Chile); *La Nación* de Argentina (área del Río de la Plata); *El Comercio* de Perú (área andina); *El Tiempo* de Colombia (área del Caribe continental); *Reforma* de México (área de México y Centroamérica); *El Nuevo Día* de Puerto Rico (área de las Antillas); *La Opinión* de Los Ángeles (área de Estados Unidos); y *El País* (área de España). Para el análisis de las informaciones en la prensa española, hemos seleccionado los diarios generalistas de referencia *El País* y *ABC* y el diario gratuito *20 Minutos*.

d) Cronológico. El estudio reúne todas las noticias publicadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

3. Una vez que hemos obtenido el total de piezas periodísticas, procedemos a una revisión individual de ellas, que tiene por objeto:

a) Eliminar piezas duplicadas (pues a veces la misma noticia aparece en dos ediciones distintas del mismo periódico, y debe suprimirse de una de ellas para evitar la distorsión de los datos).

b) Eliminar las piezas periodísticas que no están relacionadas con el tema de la búsqueda (por ejemplo, las que hablan de migraciones de otras especies animales).

Tras esta revisión individual, ya disponemos de la colección definitiva de noticias y artículos que será la base de nuestros análisis cuantitativo y cualitativo.

4. Análisis cuantitativo

4.1 *El corpus hispánico*

La búsqueda en la base de datos, conforme a los criterios indicados en § 3, nos proporciona un total de 3533 piezas periodísticas (tras eliminar 1195 piezas duplicadas). En cuanto a la procedencia de estas noticias, del diario *El País* proceden 843 (tras eliminar 299 duplicadas); de *Reforma*, 773 (284 duplicadas); de *El Mercurio*, 443 (126 duplicadas); de *La Opinión*, 925 (425 duplicadas); de *El Comercio*, 90 (2 duplicadas); de *El Tiempo*, 217 (46 duplicadas); de *La Nación*, 208 (12 duplicadas); y de *El Nuevo Día*, 34 (1 duplicada).

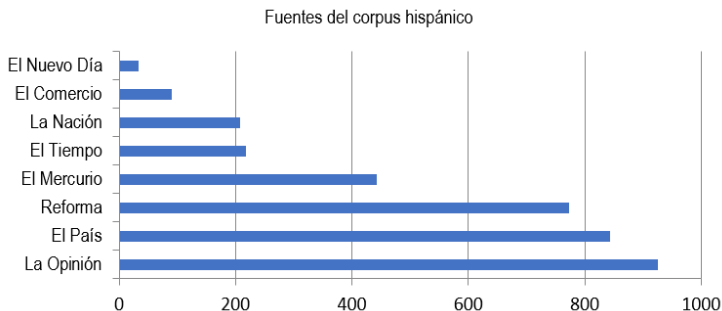


GRÁFICO 1: número de piezas periodísticas de cada uno de los diarios que conforman el corpus hispánico

Los temas más mencionados en estos textos son las migraciones humanas, seguidos de los asuntos de política nacional e internacional, la inmigración ilegal y los actos delictivos, los procesos electorales, etc. Es decir, las piezas que incluyen las palabras clave (“inmigración”, “migración”, “migrante” o “migratorio”) se subclasifican a su vez en áreas temáticas más pequeñas (si bien, un mismo texto puede considerarse incluido en dos o más áreas temáticas).

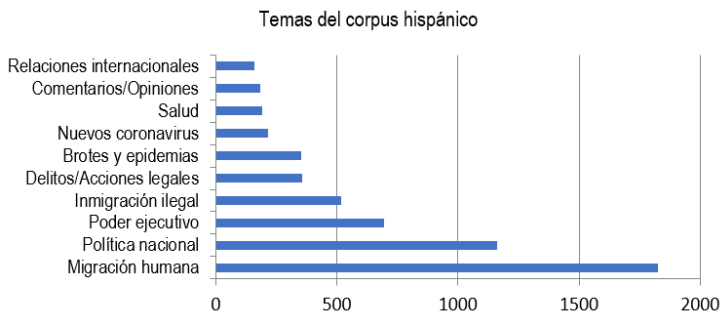


GRÁFICO 2: temas más mencionados en el corpus hispánico

Con relación a las áreas geográficas a las que se hace referencia en estas piezas (es decir, a qué ámbitos geográficos remiten los textos sobre migraciones), vemos que un gran número de informaciones y opiniones tratan sobre asuntos migratorios relacionados con Estados Unidos, México y España.

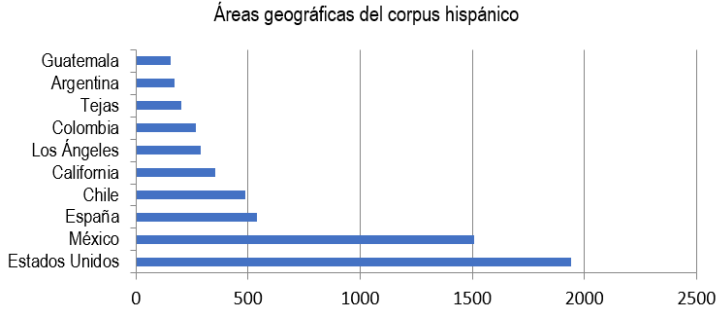


GRÁFICO 3: áreas geográficas más mencionadas en el corpus hispanico

4.2 *El corpus español*

La búsqueda en el corpus de los medios españoles (*El País*, *ABC* y *20 Minutos*) nos proporciona un total de 1582 piezas periodísticas, una vez suprimidas las duplicadas: *El País* (843, 299 duplicadas); *ABC* (528, 53 duplicadas); *20 Minutos* (211 piezas, 73 duplicadas):

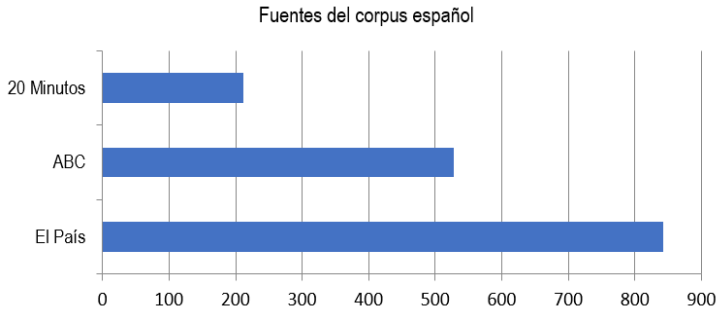


GRÁFICO 4: número de noticias de cada uno de los diarios que conforman el corpus español

Estas piezas periodísticas que tratan sobre migraciones humanas se subclasifican en los siguientes temas:



GRÁFICO 5: temas más mencionados en el corpus español

Por lo que se refiere a las zonas geográficas que se mencionan en los textos, los diarios españoles se preocupan sobre todo por informaciones y opiniones vinculadas a España y Estados Unidos, tal como se refleja en el gráfico:

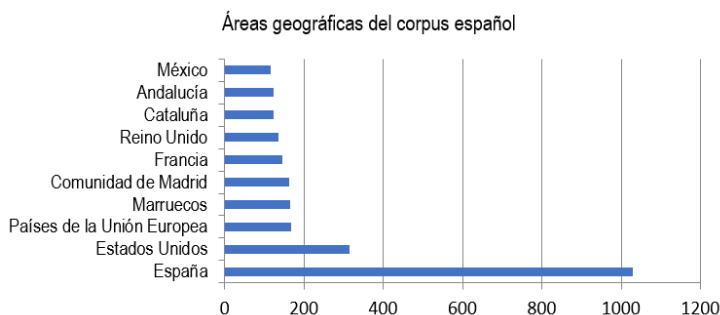


GRÁFICO 6: áreas geográficas más mencionadas en el corpus español

5. Análisis cualitativo

A las piezas periodísticas obtenidas mediante los criterios de búsqueda que hemos aplicado para construir nuestro corpus de análisis (y que hemos presentado en § 3), les hemos aplicado una funcionalidad de Factiva® denominada *Key Words*, que consiste en obtener las palabras y frases más repetidas en los documentos recuperados, a partir de una técnica de *text-mining* que revisa los 100 primeros

textos proporcionados por una búsqueda determinada. Estas palabras clave son un tipo de coocurrencias que se dan en el ámbito textual conformado por un documento. Permiten agrupar los documentos recuperados en haces que tienen en común la expresión que coaparece con la palabra o palabras objeto de búsqueda, independientemente del tema o área geográfica a los que se refiera el documento. Por ejemplo, la expresión clave “elecciones presidenciales” reúne el conjunto de los documentos recuperados (conforme a los criterios de búsqueda a-d especificados en § 3) que contiene este sintagma. Si leemos el grupo constituido por estos documentos, vemos la importancia que tienen en diferentes procesos electorales (en Francia, Chile, Honduras, Estados Unidos, etc.) las cuestiones migratorias. Los documentos así agrupados pueden mencionar distintas áreas geográficas, pertenecer a diferentes medios y tratar de temas diversos (elecciones, política nacional, política internacional, migraciones humanas, etc.). De la misma forma, la expresión clave “drama migratorio” agrupa documentos que designan sucesos y acontecimientos ocurridos en diferentes territorios (México, Arguineguín, Lesbos, canal de la Mancha, Lampedusa, etc.) y de distinta naturaleza, pero que tienen en común el haber sido etiquetados con este sintagma.

Analizaremos a continuación las asociaciones existentes entre estas palabras clave y los eventos migratorios a los que las noticias y comentarios hacen referencia.

5.1 *El corpus hispánico*

Las palabras clave de las piezas periodísticas del corpus hispánico son “reforma migratoria”, “inmigrantes indocumentados”, “orden ejecutiva” y “caravana migrante”.

El sintagma “reforma migratoria” aparece en 228 piezas periodísticas. La alta frecuencia de esta palabra clave se explica por la amplia cobertura que tuvo en los medios analizados la reforma migratoria promovida por el presidente Joe Biden, parte del plan económico *Build Back Better* (BBB, renombrado en español ‘reconstruir mejor’ o ‘para una mejor reconstrucción’), plan que pretendía reforzar la seguridad social y contenía, además de la aludida reforma migratoria, un plan climático. En síntesis, la reforma migratoria proponía otorgar un camino para obtener la ciudadanía a unos once millones de personas, que vivían como indocumentadas en Estados Unidos. La propuesta incluía además dar residencia permanente a los jornaleros agrícolas y a los *dreamers* antes de que obtuvieran la

ciudadanía. Este plan fue presentado al Congreso de Estados Unidos por el presidente Biden en febrero de 2021; sin embargo, a finales de ese año la reforma ni siquiera había sido considerada. Las noticias y opiniones de los diferentes medios (en especial, *La Opinión y Reforma*) dan cuenta de los numerosos obstáculos que la reforma migratoria propuesta por el presidente encontró a lo largo del año en el Senado y el Congreso estadounidenses.

En estrecha relación con la palabra clave anterior está la combinación sintagmática “inmigrantes indocumentados”, que aparece asociada a las informaciones y opiniones sobre migraciones en 248 piezas del corpus. En resumen, la medida más importante de la reforma migratoria promovida por el gobierno demócrata era un plan de *parole* (‘perdón a la deportación de indocumentados’, aplicado específicamente en esta ocasión a los llegados a Estados Unidos antes de enero de 2011), que incluía la autorización a este colectivo para poder trabajar durante diez años, el poder viajar al extranjero de manera legal, la entrega de un permiso de conducir válido como documento de identidad (*Real ID*) y la obtención de ciertos beneficios sociales. La posibilidad de seguir adelante con esta reforma recayó en última instancia en la decisión de la parlamentaria del Senado Elisabeth McDonough, quien finalmente, y tras dos devoluciones previas, rechazó también la última propuesta del plan demócrata de reforma migratoria, incluida en su proyecto de ley de gasto social. De esta manera, el año 2021 transcurrió sin que la reforma migratoria propuesta por el presidente Biden en su campaña electoral pudiera llegar a ponerse en marcha.

La palabra clave “orden ejecutiva” aparece en 56 de las piezas periodísticas integrantes del corpus. Con este sintagma las noticias y opiniones designan una figura legal (la orden ejecutiva) referida a diferentes realidades: ya desde su primer acto en el Despacho Oval, en enero de 2021, Biden firmó varias órdenes ejecutivas destinadas a deshacer muchas de las medidas adoptadas por el presidente Trump, algunas de ellas relacionadas con la inmigración. Así, firmó la que revocaba la emitida por Trump en enero de 2017, que criminalizaba a once millones de indocumentados, a quienes consideraba una amenaza para la seguridad pública y nacional, al tiempo que establecía nuevas prioridades de deportación. Otra de las órdenes ejecutivas firmadas por Biden en sus primeras actuaciones terminaba con la promovida por Trump para excluir del censo a los inmigrantes indocumentados. A estas órdenes ejecutivas de urgencia siguieron otras a lo largo del año, todas en la línea de construir una política migratoria “más humana” (*El Mercurio*, 03/02/2021), con medidas encaminadas a reunir a las familias separadas en la frontera y revisar los sistemas de solicitudes de asilo y de inmigración legal.

La combinación “caravana migrante” figura en 71 documentos de nuestro corpus. Con ella se designan las diferentes marchas emprendidas a lo largo del año 2021 hacia la frontera de México con Estados Unidos, algunas originadas en terceros países y otras en el sur de México. Cronológicamente, la primera caravana de la que se da cuenta es de la que partió de Honduras con 9000 personas, 6000 de las cuales fueron bloqueadas en Guatemala, mientras que el resto continuó su avance hacia México (enero de 2021).

Como ocurre en otras latitudes, el flujo migratorio hacia el norte es incesante: en agosto-septiembre se informa de tres caravanas de migrantes procedentes de Guatemala y dispersadas en México (“Dispersan en México otra caravana de inmigrantes procedente de Guatemala”, *La Opinión*, 02/09/2021). Y de una cuarta días después (“Nueva caravana migrante”, *El Mercurio*, 05/09/2021), formada por centroamericanos, venezolanos, cubanos y haitianos, que partió desde Tapachula (Chiapas, en el sureste de México) hacia el norte. Estas caravanas son detenidas por miembros de la Guardia Nacional y la policía estatal en algún momento de su trayecto (hasta 28000 efectivos de ambos cuerpos se desplegaron en las fronteras sur y norte de México para contener a los migrantes).

En octubre, se forma una nueva caravana en Tapachula, integrada esta vez por unas 4000 personas (“...Y alistan nueva caravana en Tapachula”, *Reforma*, 23/10/2021). Las noticias van siguiendo la ruta de esta caravana (que el 17 de noviembre llega a Veracruz y el 12 de diciembre a Ciudad de México); en Ciudad de México sus representantes alcanzan con las autoridades un acuerdo de regularización de los extranjeros y su traslado al norte del país en autobuses (“Pactan regularización”, *Reforma*, 17/12/2021; “Caravana migrante acuerda ser trasladada en autobuses de la Ciudad de México al norte del país”, *Reforma*, 22/12/2021). El corpus se cierra con la formación de la enésima caravana migratoria en Chiapas, que comienza su andadura el 18 de noviembre.

El artículo de opinión de Tonatiuh Guillén López (“La caravana es mexicana”, *Reforma*, 27/10/2021) sostiene que la verdadera caravana migrante es mexicana, teniendo en cuenta las cifras de retornados por las autoridades estadounidenses en su frontera. A partir de los datos, este profesor de la UAM replantea el problema, que no consiste a su juicio en dar lecciones a otros países sobre cómo resolver los asuntos migratorios, sino en analizar los factores que en México han vuelto a impulsar la migración hacia Estados Unidos. A juicio del autor, además de las causas económicas, habría que tener en cuenta los efectos que generan la violencia y la inseguridad que se viven en el país para explicar el repunte de los movimientos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos.

Finalmente, las noticias recogen también la presentación del documental “Lo que queda en el camino”, del brasileño Danilo Do Carmo y el alemán Jakob Krese, que recorrieron en dos meses y medio 3903 kilómetros con una caravana migrante (en enero de 2019), desde la frontera con Guatemala hasta Tijuana (“Mirada poética a la migración”, *Reforma*, 21/10/2021).

5.2 *El corpus español*

Las palabras clave asociadas a las piezas periodísticas sobre migraciones del corpus español son: “crisis migratoria”, “agencia europea”, “elecciones presidenciales”, “refugiados afganos” y “drama migratorio”.

El sintagma “crisis migratoria” aparece en 167 piezas del corpus español y se aplica a dos referentes concretos: (1) la situación migratoria en la frontera sur de Estados Unidos, que alcanzó su momento más preocupante en marzo de 2021, cuando más de 172000 migrantes indocumentados fueron detenidos por la guardia de fronteras (un 11% de los cuales eran menores no acompañados por adultos, en una situación muy vulnerable); y (2) la tensión migratoria vivida en la ciudad de Ceuta entre los días 17 y 19 de mayo, cuando unas 9000 personas cruzaron la frontera desde Marruecos ante la inacción de las fuerzas del orden de ese país. Esta “crisis migratoria” era consecuencia directa de una “crisis diplomática” surgida entre España y Marruecos, originada en el mes de abril al conocerse la presencia en España de Brahim Ghali, jefe del Frente Polisario, hospitalizado en estado grave en Logroño (inicialmente bajo una identidad falsa) y a quien se había trasladado a España por “cuestiones humanitarias”.

57 piezas periodísticas del corpus español incluyen la combinación “elecciones presidenciales”. Estas palabras clave muestran la presencia habitual de los asuntos migratorios en los procesos electorales. Las piezas analizadas se refieren a distintas realidades y territorios, destacando las dedicadas a Francia (referidas por un lado a las propuestas sobre migración del candidato ultraderechista Éric Zemmour y su movimiento Reconquista; por otro, al protagonismo que cobraron las deportaciones de “sospechosos de radicalización islamista” en el proceso electoral que condujo a las elecciones de abril de 2022); Chile (en relación con la segunda vuelta de la campaña presidencial que llevó, ya en 2022, a ocupar La Moneda al joven izquierdista Gabriel Boric); Honduras (a propósito de la elección de la presidenta Xiomara Castro y de sus planes para gestionar las caravanas de migrantes hacia Estados Unidos); y Estados Unidos (en torno a las posibilidades de Kamala

Harris de vencer en las próximas elecciones presidenciales, y del desgaste que supone para ella la gestión de la inmigración en la frontera con México, tarea que desempeña por encargo expreso del presidente Joe Biden).

La combinación “agencia europea” está presente en 41 de los documentos del corpus. En casi todos los casos, el sintagma designa a la Agencia europea de la guardia de fronteras y costas, Frontex, convertida en la herramienta logística y financiera de la Unión Europea para la devolución de inmigrantes en situación irregular. Varias de las piezas de información y opinión se centran en el enfrentamiento que se produjo entre Francia y el Reino Unido a causa de la muerte de veintisiete migrantes en el canal de la Mancha.

También en relación con Frontex, a mediados de julio se conoció el informe del Parlamento Europeo sobre el respeto a los derechos humanos por parte de esta agencia. Un grupo de 15 eurodiputados investigó la responsabilidad de Frontex en la violación de los derechos humanos, sin encontrar “pruebas concluyentes sobre la realización directa de devoluciones o expulsiones colectivas de migrantes por parte de Frontex”, refiriéndose concretamente a los hechos ocurridos en el verano de 2020 en el mar Egeo. No obstante, el informe detallaba una lista de malas prácticas de la agencia, descuidos y deficiencias en la protección de los derechos humanos (“La Eurocámara critica la inacción de Frontex en las devoluciones en caliente”, *El País*, 16/07/2021). En la misma línea, un informe del Tribunal de Cuentas europeo publicado en el mes de junio de 2021 concluía que la labor de la agencia europea no era suficientemente eficaz, tanto por problemas de gestión internos como por la falta de cooperación de los Estados miembros con una agencia central, tratada muchas veces con desconfianza. Muestra de este recelo ha sido la negativa reiterada de España a que la agencia europea gane peso en el control de nuestras fronteras, tal como recomendaba la UE a raíz de la crisis vivida en Ceuta en mayo del 2021 (“La UE insta a España a apoyarse en Frontex para blindar la frontera”, *El País*, 22/05/2021). Las críticas al funcionamiento de Frontex forzaron finalmente la renuncia de su director ejecutivo, Fabrice Leggeri, ya en abril de 2022.

Las palabras clave “refugiados afganos” aparecen en 33 documentos recuperados. Tras la caída de Kabul en manos de los talibanes en agosto de 2021, se pensó que podría producirse un éxodo de ciudadanos de Afganistán hacia otros países. Las noticias y opiniones dan cuenta del proceso migratorio derivado de la ofensiva talibán de 2021, provocada a su vez por la progresiva retirada de las tropas de la OTAN (fundamentalmente estadounidenses) iniciada en mayo de ese año. Los países vecinos de Afganistán (Irán, Pakistán y Turquía) fueron los más afectados

por este flujo migratorio. La UE intentó responder esta vez de una manera más generosa y ordenada que la que tuvo al final de la guerra de Siria (2015). Casi cuatro meses después de la toma de Kabul, ya a finales de año, la UE se comprometió a acoger a 38146 refugiados afganos. Quince países de la Unión participaron voluntariamente en este plan de reasentamiento de ciudadanos afganos que dejaron su país por el cambio político producido tras la guerra. Es este contexto, España se comprometió a acoger a 2500 personas (en ese momento ya estaban en nuestro país 1900); el país más generoso fue Alemania, al acoger a 25000 afganos.

Por último, el sintagma “drama migratorio” aparece asociado a los movimientos migratorios en diecinueve documentos. Se trata de una expresión genérica, aplicada a referentes diversos, ya empleada como palabra clave en corpus anteriores por el valor expresivo del sustantivo (que evoca un ‘suceso infortunado de la vida real, capaz de conmover vivamente’, tal como lo define el *Diccionario de la lengua española, DLE*). Así, se designan como “dramas migratorios”, entre otros, la muerte de veintisiete migrantes en el canal de la Mancha; la de 55 personas hacinadas en un camión, en México; la situación en Lesbos, cinco años después de la creación de los campos de refugiados en esa isla; la historia contada en la película española *Adiú*; las insostenibles situaciones que se repiten en la frontera de México con Estados Unidos; la experiencia vivida en el muelle de Arguineguín a finales de 2020; o, en fin, las tragedias repetidas periódicamente frente a las costas de Lampedusa.

6. Conclusiones

Las piezas periodísticas del corpus hispánico tienen como elemento central, tanto en los géneros informativos como en los de opinión, la reforma migratoria anunciada por Joe Biden en su campaña electoral y promovida, ya como presidente, en su primer año de mandato (que coincide con el periodo de tiempo analizado en este corpus). De alguna forma, todas las palabras clave (desde luego la propia “reforma migratoria”, pero también “inmigrantes indocumentados” y “orden ejecutiva”) se refieren a este hecho. El otro sintagma destacado, “caravana migrante”, designa las diferentes marchas que, a lo largo del año, se formaron en países de Centroamérica con destino a Estados Unidos; la mayoría de estas piezas son informativas y dan cuenta de las vicisitudes de las distintas caravanas.

En los medios hispánicos, como vemos, no hay prácticamente asuntos migratorios destacados al margen de la política migratoria estadounidense y de las ten-

siones que se generan en su frontera sur. Nada del resto del continente americano parece relevante informativamente; asimismo, los asuntos migratorios europeos caen también fuera de su interés informativo.

Los hechos migratorios cubiertos por los medios que conforman el corpus español son más variados: las “crisis migratorias” que se consideran son, por un lado, la que acontece en la frontera de México con Estados Unidos y, por otro, la ocasionada en Ceuta a raíz de la crisis diplomática hispano-marroquí.

Las palabras clave “elecciones presidenciales” muestran también una mirada más plural: si bien muchos de los textos periodísticos se centran en el posicionamiento de los partidos políticos en el proceso electoral francés previo a las elecciones presidenciales de 2022, hay también espacio para asuntos migratorios que afectan a Honduras, Chile y Estados Unidos.

El sintagma “agencia europea” designa en nuestro corpus a Frontex, la Agencia europea de la guardia de fronteras y costas, y revela la dimensión europea que los asuntos migratorios han alcanzado en el continente. Así, Frontex aparece mencionada en relación con el enfrentamiento franco-británico por cuestiones migratorias en el canal de la Mancha, en la “crisis migratoria” ceutí ya comentada o en las tensiones migratorias ocurridas en el Egeo en 2020. El cuestionamiento del funcionamiento de esta agencia hizo que las noticias y comentarios dedicados a ella tuvieran un peso destacado en el año objeto de análisis.

La caída de Kabul propició la atención a los “refugiados afganos” que pudieran llegar al continente europeo, de lo que también se hicieron eco los medios analizados mediante diferentes informaciones y comentarios –dedicados estos a recordar la experiencia siria de 2015 y extraer de ella los aprendizajes necesarios para mejorar el proceso de recepción y acogida de los ciudadanos afganos.

Por último, “drama migratorio” es también una expresión clave con la que se designan hechos migratorios ocurridos en diferentes países y regiones, revelando un mayor interés de los medios españoles por los asuntos migratorios en general (y no solo por aquellos que afectan únicamente a España): canal de la Mancha, México, Lesbos, Lampedusa, etc. De los análisis cuantitativo y cualitativo se puede concluir que la mirada de los medios españoles es más variada y plural que la de los hispanícos, pues los primeros incluyen en sus agendas, y consideran por tanto relevantes para sus lectores desde el punto de vista periodístico, hechos migratorios de diferentes partes del mundo, y no solo circunscritos a las áreas geográficas en que se inscriben.

Bibliografía citada

- BROWN, GILLIAN; YULE, GEORGE (1993), *Análisis del discurso*, Madrid, Visor.
- CHILLÓN, ALBERT (2014), *La palabra facticia. Literatura, periodismo y comunicación*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona.
- CONSEJO DE EUROPA (2011), *Living together. Combining diversity and freedom in 21st century in Europe*, Strasbourg, Council of Europe [11/09/2022] <PDF – Living together. Combining diversity and freedom in 21st century Europe – Report of the Group of Eminent Persons of the Council of Europe (coe.int)>
- COSERIU, EUGENIO (1973), “Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar”, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos: 282-323.
- FILLMORE, CHARLES (1985), “Frames and the semantics of understanding”, *Quaderni di Semantica*, VI/2: 222-54.
- GUERRA, LUIS (2016), “La representación de los movimientos migratorios en la prensa de los países hispanohablantes (2013-2015)”, *Cuadernos AISPI*, 8: 95-118.
- GUERRA, LUIS (2018), “Comunicación e interdisciplinariedad”, *Fronteras permeables: ciencias sociales y literatura*, ed. José María Pérez Collados. Barcelona, Marcial Pons: 31-53.
- GUERRA, LUIS; GÓMEZ SÁNCHEZ, MARÍA ELENA (2017), “La cobertura de las migraciones en la prensa de los países hispanohablantes (2016)”, *Revista Nebrija de lingüística aplicada a la enseñanza de las lenguas*, 11/23: 12-28.
- GUERRA, LUIS; GÓMEZ SÁNCHEZ, MARÍA ELENA (2020), “Migratory movements in the press of Spanish-speaking countries (2017)”, *Open Linguistics*, 6: 216-24.
- INNERARITY, DANIEL (2011), *La democracia del conocimiento. Por una sociedad inteligente*, Barcelona, Paidós.
- LÓPEZ GARCÍA, ÁNGEL (1988), *Psicolingüística*, Madrid, Síntesis.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2022), *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed. [versión 23.6 en línea]. <<https://dle.rae.es>>
- SPERBER, DAN (2005), *Explicar la cultura: una aproximación naturalista*, Madrid, Morata.
- VAN DIJK, TEUN A. (2001), “Algunos principios de una teoría del contexto”, *Revista latinoamericana de estudios del discurso*, 1/1: 69-81.
- VAN DIJK, TEUN A. (2012), *Discurso y contexto*, Barcelona, Gedisa.

Luis Guerra es Catedrático de Lengua Española. Ha desarrollado la mayor parte de su carrera docente en la Universidad Europea de Madrid, de cuyo Departamento de comunicación ha sido director. Autor de numerosas publicaciones de carácter académico, en los últimos años se ocupa del análisis de las migraciones desde la perspectiva de la comunicación, siendo uno de los investigadores principales del proyecto “INMIGRA”, financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo.

luis.guerrasalas@educa.madrid.org

María Elena Gómez Sánchez es Catedrática de Redacción Periodística en la Universidad Europea de Madrid. Su línea de investigación primordial se centra en el estudio de la lengua en los medios de comunicación, aunque se interesa también por la enseñanza del español como lengua extranjera. Es autora de más de cuarenta comunicaciones y ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales, así como de una treintena de trabajos en forma de capítulos de libros y artículos en revistas especializadas.

elena.gomez@universidadeuropea.es